



Exp.1 CMDU 001/2018  
Consejo Municipal de Des. Urbano  
Asunto: Convocatoria

A los Ciudadanos de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Se hace de su conocimiento que a partir del día viernes 1 de Junio de 2018 hasta el día martes 31 de Julio de 2018, y por un plazo de dos (2) meses, se publicará en los estrados de la Presidencia Municipal (Hidalgo # 45), en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (Morelos # 320) y en la página Web del Gobierno Municipal de Tepatitlán ([www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)) el proyecto del PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO "EL LAUREL", EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

Lo anterior con la finalidad de que se sirvan analizarlo y emitan por escrito las observaciones, comentarios y proposiciones que consideren pertinentes para el mejoramiento del proyecto del plan. Dichas observaciones deberán ser remitidas, por escrito, a las oficinas de la Jefatura de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal, ubicadas en la calle Morelos No. 320 de esta ciudad.

Lo anterior con fundamento en el artículo 98 fracciones III y IV del Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Atentamente  
"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"  
Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 22 de Mayo de 2018

  
Héctor Hugo Bravo Hernández  
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano

  
Lic. Lucía Lorena López Villalobos  
Secretario General

Palacio Municipal C.c.p. Archivo.  
Hidalgo #45  
Cal. Centro, C. P. 47600  
378 78 88700  
[presidencia@tepatitlan.gob.mx](mailto:presidencia@tepatitlan.gob.mx)  
[www.tepatitlan.gob.mx](http://www.tepatitlan.gob.mx)

Dice líder del PES

## Las bodas gay son una moda

Hugo Eric Flores, líder del Partido Encuentro Social que va en alianza con Andrés Manuel López Obrador, dijo en entrevista con El País que el matrimonio igualitario es una moda.

Cuestionado sobre su postura respecto a las uniones entre personas homosexuales, Flores afirmó que su partido respeta el derecho a ejercer la sexualidad libremente, pero se opone a trasladar el ejercicio a la esfera pública.

"El matrimonio igualitario se ha convertido en una moda. Si alguien en su vida quiere ejercer su sexualidad de la manera que quiera está muy bien, es un derecho, pero trasladarlo a la esfera pública atenta contra la vida", afirmó quien también es pastor evangélico al diario español.

"Tres años después de la legalización del matrimonio homosexual en Ciudad de México hubo 3 mil 200 matrimonios, de ellos 2 mil no eran personas de esta ciudad. Y de los mil 200 restantes tres años después ya se han divorciado 800".

Flores dijo a El País que está de acuerdo en someter a consulta, como lo propone López Obrador, las iniciativas legales sobre el aborto y las uniones homosexuales.

"No somos homófobos. No podemos serlo", dijo ante el señalamiento de que su partido rechaza los derechos de personas gay.

"No podemos ni vamos a discriminar a ninguna



minoría sexual", afirmó.

Sobre su posición respecto al aborto, Flores dijo que se volvió un negocio cuando se aprobó en la Ciudad de México.

"Respetamos el derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo, pero no sobre la vida de otros. Para ello hay anticonceptivos y proponemos que se implementen políticas públicas en esa dirección".

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO GANADEROS DE  
SAN IGNACIO, CERRO GORDO, S. C. L.

A TODOS LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO, GANADEROS DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA.

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por la **fracción X del Artículo 16**, así como lo estipulado por el numeral 37 de la **Ley General de Sociedades Cooperativas**, el Consejo de Administración de la **SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO, GANADEROS DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA**.

**CONVOCA:**

A la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, la cual se llevará a cabo el **próximo Domingo 27 de MAYO del año 2018, a las 11:00 once horas**, en las instalaciones de la Cooperativa, en la comunidad denominada Rancho Cerro Gordo, en el Estado de Jalisco, (BODEGA NUEVA, A UN COSTADO DE GAS TULE) misma que será celebrará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Registro de Asistencia;
2. Elección de Presidente, secretario y dos escrutadores de la Asamblea.
3. Declaración del Quórum e Instalación Legal de la Asamblea, en su caso.
4. Lectura del Acta Anterior.
5. Informe Contable- Financiero correspondiente al Ejercicio Social 2017 dos mil diecisiete.
6. Informe de Actividades del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio Social 2017 dos mil diecisiete.
7. Informe de Actividades del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Social 2017 dos mil diecisiete.
8. Liquidación de socios.
9. Presentación de proyecto para adquisición de Diésel.
10. Elección y/o ratificación del consejo de administración.
11. Clausura.

Nota.- Estimado socio, te pedimos tu puntual asistencia con el fin de iniciar a la hora programada, y tener un mejor desarrollo en nuestra Asamblea.

Rancho Cerro Gordo, Jalisco, a 04 de Mayo del 2018.

Atentamente

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

  
ALEJANDRO JIMÉNEZ FRANCO  
Presidente

  
JOSE LUIS FRANCO MARTIN  
Secretario

  
ENRIQUE HERNÁNDEZ FRANCO  
Tesorero

**Nissan**  
**VERSA**  
2018



**Estrena la emoción**

**1** BONO ESPECIAL  
**\$15,000<sup>(1)</sup>**

**2** O TASA PREFERENCIAL DEL **0%<sup>(2)</sup>** Y SIN COMISIÓN POR APERTURA<sup>(2)</sup>

**NISSAN TEPA**  
promoción en [Nissan.com.mx](http://Nissan.com.mx) o en tu Distribuidor Autorizado Nissan

 **@NISSANTEPA232**  
[www.nissantepa.com.mx](http://www.nissantepa.com.mx)

Blvd. Anacleto González Flores No. 1085  
Tepatitlán de Morelos, Jalisco  
**Tel. (378) 78 88 400**

  
Innovation that excites®

Créditos sujetos a aprobación de NR Finance México S.A. de C.V. (Credi Nissan®) (1) Bono Especial de \$15,000.00 M.N. que será descontado directamente al precio lista del vehículo Versa 2018 para las versiones SENSE, ADVANCE y EXCLUSIVE. Aplica en operaciones de Contado y Crédito. No aplica con otras promociones. Consulta precios y bonos con tu Distribuidor Autorizado Nissan. Aplica 0% de comisión por apertura en operaciones de crédito a cualquier plazo. Se pueden descontar \$4,545.00 M.N. IVA incluido del KIT "Sport" o \$4,844.00 M.N. IVA incluido del KIT "Cuidado" al bono de contado de \$15,000.00 M.N. por actualización. Consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan. (2) La Tasa de Interés anual ordinaria fija del 0% aplica en planes desde 35% de enganche sobre un plazo de 12 meses calculado con Precio Lista del vehículo, en versiones SENSE, ADVANCE y EXCLUSIVE NAVI de Versa 2018. Aplica 0% de comisión por apertura en operaciones de crédito a cualquier plazo. Las tasas pueden variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras a las antes mencionadas. CAT promedio del 1.4% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado con seguro de contado al 06/05/2018. Aplica 0% de comisión por apertura en operaciones de crédito a cualquier plazo. Fotos de carácter ilustrativo. Solo para personas físicas y personas físicas con actividad empresarial en toda la República Mexicana, vigencia del 8 al 31 de mayo del 2018 o agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan.